

Resolución N° 195/2022

Acta N° 37/22

Progreso, 17 de Noviembre de 2022.

VISTO: la necesidad de contar con los recursos financieros necesarios, a fin de llevar adelante las actividades en el marco de los festejos del aniversario de los 151 años de la ciudad de Progreso;

RESULTANDO: I) Que dada la vital importancia del referido aniversario, se desarrollarán actividades todo el mes de Noviembre, motivo por el cual se requerirán de los recursos financieros necesarios para llevarlas adelante;

CONSIDERANDO: I) que de acuerdo a lo antes expuesto, se entiende pertinente contar con la suma de \$ 300.000 (pesos uruguayos trescientos mil) para ello; II) que por lo tanto es necesario realizar el presente acto administrativo para llevar adelante dicha acción;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE PROGRESO

RESUELVE:

- 1) **Realizar**, la solicitud de una partida extraordinaria a la Comuna Canaria por la suma de \$300.000 (Pesos Uruguayos trescientos mil con 00/100), a fin de poder solventar los gastos que conllevaría la realización de todas las actividades previstas en el mes de noviembre del presente año, en el marco de los 151 años de la ciudad de Progreso, remitiéndose oficio a tales efectos.
- 2) Comuníquese lo resuelto a: Secretaria de Desarrollo Local y Participación, y Secretaria Privada del Sr. Intendente.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



FIORILLA MELO ARIAS

Concejala



ALEJANDRO MATIAUDE

Concejal



CLAUDIO DUARTE

Alcalde

VALERIA ANDRADE

Concejala